



16 ENE. 5

• 63766

PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

per "UN COLCHON DE GOMA ESPONJOSA" - - - - -
a favor de PIRELLI SAPSA, S. per A., domiciliada en Viale
Rimembranze, 12, Sesto S. Giovanni (Milán), Italia.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los colchones de goma esponjosa, muy conocidos y usados hoy en nuestro país, tienen en su totalidad una superficie de apoyo prevalentemente plana.

No obstante, sus sabidas ventajas sobre los tra-
5 dicionales presentan un inconveniente que perjudica notablemente su confort, a causa de la gran elasticidad de la materia que los constituye. El inconveniente en cuestión recibe técnicamente el nombre de "efecto piel".

En un colchón cualquiera, constituido por espuma
10 ma de latex y cuya superficie de uso sea plana, al aplicar una carga en uno de sus puntos, se produce como efecto inmediato una deformación que pone bajo tensión la región más alta de la capa de material sobre la cual se aplica dicha carga; pero como este material es de naturaleza
15 leza elástica, dicha región superior o "piel" del colchón, afectada por la carga, transmite la deformación a una zona circundante de una cierta anchura. Esta deformación en la zona circundante tiene lugar inmediatamente a la

./.



• 63766

aplicación de la carga.

Estos colchones resultan más incómodos por ser más acusado el "efecto piel", cuanto mayor sea la blandura de los mismos. Algunos fabricantes han pretendido superar este inconveniente aumentando el espesor normal de los colchones, o bien manteniendo dicho espesor, pero produciendo colchones con "mucho nervio" o lo que es igual, con una relativa baja blandura.

La presente invención tiene por objeto unos colchones de caucho esponjoso o material similar cuya superficie superior o visible presenta unos abultamientos, o partes convexas, obtenidos por moldeado, delimitados por unas zonas de depresión y presentando un contorno cualquiera, cuadrado, rectangular, losángico, circular, elipsoidal, u otro. Estos abultamientos establecen una discontinuidad que, convenientemente estudiada, así como el grado de aplastamiento por compresión de los abultamientos en cuestión, evitan el "efecto piel" y dotan a los colchones así establecidos de un máximo confort. En los casos en que la carga sea superior al peso normal medio de una persona y a fin de no aumentar el espesor corriente de los colchones ni privarles de su agradable blandura, evitando, por el contrario, el tanto residual del tan repetido "efecto piel", para el cual la discontinuidad establecida por los abultamientos no sería bastante, se acentúa ésta, disponiendo a lo largo de las depresiones de la superficie unas ranuras profundas, entrantes verticalmente, de modo tal que por lo menos un cierto número de los abultamientos queden rodeados por completo por una ranura continua. En el caso de que los abultamientos tengan un contorno formado por partes rectilíneas, estas ranuras pueden cruzarse longitudinal y



transversalmente según las direcciones generales del contorno. Las ranuras pueden existir sobre toda la superficie del colchón o no estar practicadas más que sobre una parte de este, por ejemplo, en correspondencia con la superficie efectivamente utilizada.

La novedad funcional de la nueva construcción del colchón en el cual los abultamientos tienen una función específica, así como las ranuras que pueden practicarse, consiste en evitar el "efecto piel" por cuanto los citados abultamientos que establecen una discontinuidad en la superficie aparente del colchón, reciben primeramente la carga, aplastándose por compresión y no transmitiendo la deformación a la zona circundante más que cuando, insistiendo sobre la carga, su deformación cóncava consiguiente sobrepasa el perfil cóncavo simétrico en relación al plano de la base del perfil convexo que presentan en el descanso.

La presencia de los abultamientos aumenta la blandura inmediata del colchón cuando el usuario se coloca encima y elimina en muchos casos y por lo menos reduce en todos el "efecto piel", por lo que su presencia en igualdad de comodidad permite emplear una cantidad menor de material, lo cual es una ventaja económica.

Otra ventaja que reporta el nuevo colchón con la superficie de uso discontinua consiste en permitir una circulación de aire entre el cuerpo del usuario y la superficie del colchón lo que facilita la evacuación de la humedad proveniente de la transpiración.

La descripción que sigue, hecha en relación con el dibujo adjunto, dado a título de ejemplo no limitativo, ayudará a que se comprenda mejor la invención,



debiendo entenderse que las particularidades que aparecen tanto en el dibujo como en el texto forman parte integrante de la misma.

La figura única del dibujo es una sección del colchón 1 que presenta en la superficie de uso o superior 2 unos abultamientos 3 de base cuadrada, que proporcionan entre ellos unas zonas de depresión 4. En la parte opuesta o inferior 5 están previstos unos alveolos 6, separados por unas paredes 7, para aligerar el colchón.

Las ranuras profundas entrantes verticalmente 8, practicadas a lo largo de las zonas de depresión 4, se disponen rodeando cada uno de los abultamientos, preferentemente alrededor de los situados en correspondencia con la parte central de la superficie superior del colchón, sobre la cual la persona que descansa toma más especialmente apoyo, pues su finalidad no es otra que aumentar la discontinuidad de la superficie de uso de manera que aún cuando se apoyen sobre ella cargas pesadas el "efecto piel" no tenga lugar.

Si la disposición adoptada para los alveolos hace que algunos de ellos estén situados a plomo de las ranuras, como en el caso de la figura para los alveolos 9, se da a estos últimos una altura menor que la de los alveolos corrientes 6, con el fin de conservar entre la parte alta del alveolo y el fondo de la ranura un espesor de caucho esponjoso suficiente para no comprometer la resistencia del colchón.

N O T A

Por el modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se reivindica la propiedad y la ex-

63766



plotación exclusiva de:

1ª - Un colchón de goma esponjosa, caracterizado por el hecho de que su superficie de uso presenta unos abultamientos o partes convexas, obtenidos por moldeado, delimitados por unas zonas de depresión, de contorno cualquiera, de modo que se establezca una discontinuidad en dicha superficie acentuada o no mediante ranuras entrantes verticalmente practicadas en tales zonas de depresión, que rodean completamente por lo menos a un cierto número de los abultamientos que la superficie de uso presente.

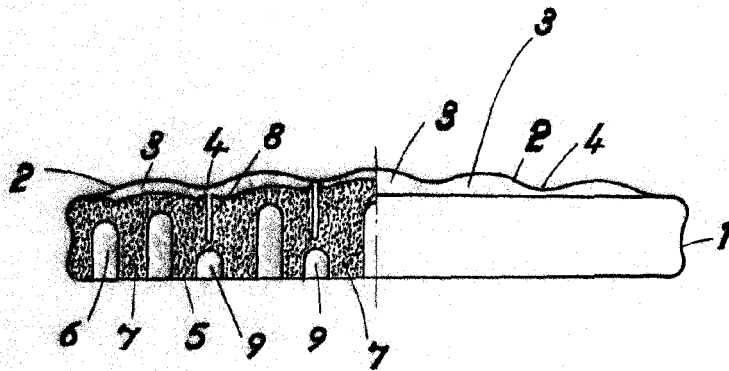
2ª - La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un colchón de goma esponjosa".

Barcelona, 15 de Enero de 1958.

P.p. de PIRELLI SAPSA, S. per A.

15 ENE
63766



ESCALA VARIABLE
Barcelona 15 ENE. 1958